



INCUMPLIMIENTOS QUE CUESTAN VIDAS

Ayer, 4 de julio de 2023, falleció en la Fundación Hospital San Carlos en Bogotá, nuestro compañero Hermides Delgado León, militante del Ejército de Liberación Nacional -ELN-, después de batallar durante varios años contra una grave enfermedad, contra la tortura a la que el Estado y el INPEC lo sometieron y contra la desidia la mala atención médica de un Gobierno que no cumple con lo acordado.

El Gobierno colombiano firmó el 12 de diciembre de 2022 en la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el ELN, el "Acuerdo parcial de atención de emergencias en el marco de las acciones y dinámicas humanitarias" en el cual se comprometió a: "presentar en 7 casos urgentes de presos políticos del ELN, solicitudes ante los correspondientes jueces, para el cambio de medida de privación de la libertad intramural a domiciliaria para personas que se encuentran en estado crítico de salud garantizando en su domicilio, la atención, tratamiento, medicamentos y cuidados que demande su situación de enfermedad".

Hermides hacía parte de este grupo de compañeros que esperábamos pudieran tener un alivio y la posibilidad de enfrentar su enfermedad de una forma digna. Sin embargo, el incumplimiento del gobierno no permitió estas mínimas condiciones y la enfermedad terminó por imponerse.

Este es el segundo compañero de esta lista del acuerdo que muere por la indolencia del Estado, que a través de sus estamentos represivos vulnera todos los derechos de la población privada de la libertad, sometiéndolos a un trato inconstitucional, inhumano y degradante. Situación que no ha cambiado, ni siquiera llevándolo a un acuerdo con el Gobierno.

Para los familiares, compañeros y compañeras, y personas allegadas a Hermides, enviamos nuestro reconocimiento y solidaridad, además de decirles que aquí seguimos luchando por las Transformaciones para la Paz.

Delegación de Diálogos del ELN

Julio 5 de 2023